

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Jueves 18 de Setiembre de 1884.

Num. 801.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 m. t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m. t., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'30 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

NACIONAL.

CIRCULAR

DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El natural temor que despierta la presencia del cólera en algunos pueblos de la Península, pocos por fortuna, ha dado ocasion en los primeros momentos al establecimiento de cordones y lazaretos que el Gobierno no puede autorizar; porque son innecesarios para la defensa de la salud de la nacion, y perjudican en cambio á los pueblos que pretenden amparar y á los intereses públicos.

La tristísima enseñanza de la historia de las epidemias, recordada por la invasion que sufren actualmente Francia é Italia y aun por los pequeños focos que amenazan á nuestro territorio, presenta á la ciencia vacilante al principio en la clasificación de la enfermedad, á la que denominan solo sospechosa en los primeros días, fomentando ilusiones que viene á destruir en el trascurso de poco tiempo el luto de los pueblos victimas del terrible azote.

Exige la prevision, que desde los primeros instantes se trate la sospecha como certidumbre del mal y se busque la defensa en el medio que los hombres de saber y el instinto popular proclaman de consuno; el aislamiento, único dique del contagio.

Inspirado el Gobierno en este convencimiento, asesorado por el Real Consejo de Sanidad, y por el dictamen de cuantos dedican su vida y sus esfuerzos á combatir las enfermedades, no ha vacilado en adoptar las precauciones científicas aconsejadas por el espíritu de defensa, acordando la frontera, dictando las medidas oportunas y acudiendo á localizar el peligro donde quiera que se ha presentado.

Algunas provincias y algunos pueblos han llevado hasta los límites de la exageracion los propósitos del Gobierno, ocasionando males no menores del que se trata de remediar, como las dificultades opuestas al comercio y la paralización de la industria que en breve conducirían la produccion á la ruina; y creando conflictos de subsistencias, no menos que perturbando la cobranza de los impuestos, harian precaria la situacion del Estado.

El Gobierno, que cuenta con el apoyo de la opinion en las medidas adoptadas, continuará luchando para impedir la propagacion de la epidemia, y á V. S. toca fortalecer la confianza de los pueblos, á fin de que no gasten sus recursos y sus desvelos en daño propio y perjuicio del interés general, ni rompan la unidad del sistema, que tiene por objeto detener la calamidad en su invasion, desplegando para ello el celo que sea necesario, tanto en las medidas adoptadas por V. S. como en la vigilancia de la rigurosa ejecucion de las precauciones que le han sido recomendadas.

A este propósito debe V. S. proceder á aislar los puntos infestados, si desgraciadamente se presentaran en esa provincia.

El acordamiento se hará con fuerza de Guardia civil, considerando este servicio preferente á cualquier otro, y como las provincias limítrofes por ser las más inmediatamente amenazadas, tienen un interés superior al de otras en circunscribir los focos, contribuirán proporcionalmente con fuerza del mismo instituto á hacer eficaz el acordamiento.

Fuera del cordon y en los puntos que se determinen sobre las vías del mayor tráfico, se establecerán uno ó varios lazaretos con aprobacion de este Ministerio, donde purguen cuarentena aquellos vecinos de los pueblos invadidos que abandonen el lugar del contagio. Adoptará igualmente V. S. las disposiciones más energicas para que los médicos y

cuantas personas se dediquen al servicio de los lazaretos no comuniquen en forma alguna con los guardias que constituyen el cordon ni con nadie que se halle fuera de aquellos establecimientos.

Tomadas estas precauciones, prohibirá usia bajo su más estrecha responsabilidad la existencia de los lazaretos y cordones que no estuvieran expresamente autorizados por el Gobierno, y protegerá de la manera más eficaz la circulacion de pasajeros y mercancías, así como el cumplimiento exacto de todos los servicios.

Lo que de Real orden, etc.—Madrid 11 setiembre 1884.—Romero Robledo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de setiembre.

Un andaluz decía: De cien tiros he hecho noventa y nueve blancos.—¿A qué distancia? le contestaron.—A cien pasos.—¿Y cuál era el blanco?—La torre de la catedral de Toledo. O no entendemos nada de comparaciones y merecíamos tener por buena la de aquel que dijo que un orador es una pirámide de Egipto, ó los blancos que ha hecho el señor Romero Robledo en la cuestion sanitaria tienen el mismo mérito que los del andaluz del cuento. A estas horas la declaracion oficial del cólera se considera unánimemente como una ligereza indisculpable; los casos coleriformes del Cerro de los Angeles son cólicos de niños que se han atracado de uvas, la enfermedad sospechosa de Novelda no se propaga, la Direccion de Sanidad vá á desistir de referirse á Elche, Villena y Alicante en sus partes de la *Gaceta*, por la sencillísima razon de que en estos pueblos la salud es envidiable, y hasta los periódicos más pesimistas, es decir, los más dados á hacer la causa del ministro de la Gobernacion y de los microbios, aseguran hoy que la cuestion sanitaria presenta tan buen aspecto que no es optimismo exagerado el esperar un resultado satisfactorio; que los casos de Novelda y Monforte no deben ser del cólera porque donde el cólera se ha presentado verdaderamente es en Francia é Italia, apenas si pasa un día sin que el telégrafo dé cuenta de nuevas localidades invadidas, y que en los centros oficiales se abrigan grandes esperanzas de poder dominar en breve el conflicto sanitario.

Resulta, pues, que el cólera, en buena hora lo digamos, no parece, y que en cambio aumentan de día en día las arbitrariedades cometidas por los pueblos que dominados por irreflexivo temor, habian llevado al país á una situacion anárquica más perjudicial que la misma epidemia. Cartajena hasta ayer no ha abierto sus puertas á los pasajeros y mercancías del resto de España. La mayor parte de las capitales de provincia están aisladas como por las murallas de la China. En muchos pueblos se ven los vecinos á esperar á los trenes, armados con escopetas y trabucos, y amenazan fusilar á todos los viajeros que asomen la cabeza por la ventanilla. ¿No está satisfecho de su obra el señor Romero Robledo? Pues aun hay más.

Los periódicos vienen hoy animados con la relacion de un suceso es andaloz, interesante como una novela de folletín, que demuestra con cuánta razon decía días atrás *La Epoca* que estamos en un cantonalismo peor que el que inventó el señor Pi y Margall.

Hé aquí la relacion:

«Pocos días hace salió de Madrid el diputado á Cortes señor Dávila, con su señora, en direccion á Málaga; pero, hombre previsor, quiso ir acompañado del siguiente documento:

«Hay un sello en blanco que dice: Gobierno de la provincia de Madrid.

Don Antonio de Aranda, secretario de este Gobierno.

Certifico: Que el Excmo. señor don Bernabé Dávila, diputado á Cortes, con su señora, domiciliado en esta corte, Carrera de San Jerónimo, número 37, cuarto segundo, salen en el tren expreso de esta tarde para Málaga, procedentes de esta capital, donde se disfruta de buena salud.

Y para que lo pueda acreditar, á petición del interesado, expido la presente en Madrid, á 5 de setiembre de 1884.—Antonio de Aranda.

Hay un sello en tinta que dice: Gobierno de provincia. Madrid.»

Al llegar á Bobadilla, fué detenido el señor Dávila, el cual expidió desde allí el siguiente telegrama al Gobernador de Málaga:

«Bobadilla á Málaga, 6 setiembre (7 tarde).—Gobernador civil.

Estoy detenido y sujeto á cuarentena en este lazareto. Procedo de Madrid, lo cual justifican documentos oficiales. V. E. y junta de Sanidad carecen atribuciones para semejante anárquica arbitrariedad. La cultura de V. E. no debe permitir que el Africa empiece en los límites de la provincia de su mando, V. E. contraria órdenes del Gobierno, al que recorro en queja de su proceder arbitrario.—Dávila.»

A este telegrama contestó el gobernador de Málaga, lo siguiente.

«Málaga á Bobadilla, 7 setiembre (12'50 madrugada).—Gobernador, á Bernabé Dávila:

Siento mucho incomodidad pasajeros. El lazareto, aprobado está por la superioridad. Respecto á dudas sobre sus reglas estoy pendiente de consultas hechas á la misma. Ruego á V. E. que se contenga y modere.—Solier.»

Réplica del señor Dávila.

Bobadilla á Málaga.—7 de setiembre 7 h. 5 minutos de la mañana.—Gobernador civil:

Agradezco sus manifestaciones, que carecen de exactitud.—Lazareto aprobado por superioridad, es para viajeros procedentes puntos infectados; nunca para pasajeros Madrid.—Dudas consultadas por V. E. constituyen protesta ó disculpa de su arbitraria medida.—Cuarentenarios en número considerable, mujeres, niños, enfermos, sin camas, ni alimentos, ni albergue, tirados en el campo, como irracionales, protestan contra V. E. y Junta Sanidad, quienes al declarar súcias procedencias de toda España, rivalizan administrativamente con autoridades del Riff.—Denuncio á la opinion pública estos bárbaros procedimientos impropios de un país civilizado.—Dávila.

Telegrama del señor Dávila al ministro de la Gobernacion.

Bobadilla á Madrid.—6 setiembre (9 h. 8 minutos noche).—Ministro Gobernacion.—Infringiendo disposiciones superiores sobre viajeros procedentes puntos no epidemizados, Junta Sanidad y gobernador Málaga someten cuarentena siete días pasajeros tren-correo Madrid, todos en el campo sin albergue. Esto es inhumano. No sirve acreditar solemnemente y documentalmente procedencia de Madrid. Procedencias justificadas son laudables, las de aquí son bárbaras. Invocando justicia y humanidad suplico resolución urgente en nombre de todos.—Dávila.

A este telegrama parece que no contestó el señor ministro de la Gobernacion; pero en vista de él, y obedeciendo á otras noticias, el señor Romero Robledo dió orden terminante para que se disolviera el lazareto de Bobadilla, lo cual parece que no se ha cumplido, porque el señor Dávila, que ha regresado esta mañana á Madrid porque no quiso cumplir la cuarentena, recibió ayer el siguiente certificado del médico de aquel lazareto:

«Lazareto de Bobadilla.—El médico-director de este lazareto,

Certifica que el Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ingresó en el mismo el día 6 de setiembre, y no confo:ándose con los siete días de cuarentena impuestos, sale en direccion para Madrid acompañado de su señora.

Bobadilla 7 setiembre 1884.—El médico director, Luis Criado Leon.

Nota. Este señor viajero y su familia no se han comunicado con los demás cuarentenarios.—Criado.»

Pero el gobierno no es solo culpable de este cantonalismo sanitario: lo es además y esto es gravísimo de ocultar la verdad á sabiendas para justificar en cierto modo que no procedió con ligereza al declarar oficial la existencia del cólera en España.

Hecho esto en un momento de alarma, de pánico, de temor infundado pero explicable, lo procedente pasados los primeros momentos, hubiera sido declarar el error y poner empeño decidido en enmendarle. ¿Ha hecho esto el señor ministro de la Gobernacion? No. Ha hecho lo contrario. Ha consentido en alentar el pánico, la alarma, la intranquilidad y el miedo á cambio de poder decir que su declaracion era meditada y salvadora y prudente.

El gobernador de Lérida comunicó á las dos de la mañana del día 8 á las provincias limítrofes el despacho siguiente:

«En este momento recibo dictamen comision facultativa nombrada para ir á Ba:aguer. Seis profesores contestes declaran que los ocho enfermos de dicha ciudad padecen gastro-enteritis y que los agravados lo están por transgresion en el tratamiento.

No hay, pues, cólera ni ninguna enfermedad en esta provincia. Lo trasmito integro al señor ministro para su conocimiento y resolucio: que estime oportuno adoptar.»

Antes que los gobernadores de las provincias limítrofes, debieron tener noticias de este telegrama en el ministerio de la Gobernacion ¿no es verdad? Pues bien. En el telegrama oficial que publica la *Gaceta* de ayer se dice que en la provincia de Lérida «no ha habido nuevos atacados de enfermedades sospechosas» y en el de hoy no se dice nada. Por lo visto el parte oficial de la *Gaceta* le deja el Gobierno para decir que presentan síntomas coleriformes los chicos que en el barrio de los Angeles se atracan de uvas.

A las nueve de la mañana entraba hoy en la régia estancia el ministro de la Guerra para presentar al Rey modelos de las prendas de uniforme para los militares. En el decreto sobre divisas que se está extendiendo, no sufre alteracion las que hoy usan los generales y jefes; las de los oficiales consistirán en trencillas y estrellas de seis puntas, que llevarán en la bocamanga en el mismo número y color de las que hoy se usan para cada empleo.

El Consejo de ministros presidido por el Rey, empezó á las diez y ha concluido poco despues de la una. Públicamente se sabe que los ministros trataron:

Del estado de la salud pública en España, últimos partes de Alicante y Lérida, medidas adoptadas, exageracion de las que particularmente se toman en algunas poblaciones, y trabajos hechos para regularizar estos abusos.

Y del viaje del Rey á la Granja; el Rey saldrá para dicho punto á las ocho de la mañana, acompañado de los ministros de la Guerra y Ultramar, y los demás consejeros, excepto el señor Romero Robledo, irán á las cuatro de la tarde.

Sobre los asuntos políticos tratados en este Consejo, los ministros han guardado absoluta reserva. Algo, sin embargo, se ha podido traslucir.

El señor Tejada de Valdosera, que hace cuatro ó cinco días, sin motivo de salud que lo justificase, no ha parecido por su ministerio, estaba resuelto á no seguir siendo ministro ni un día mas, y así lo ha dicho hoy. El señor Cánovas ha logrado convencerle de que en estos momentos debe aplazarse toda cuestión personal, y los señores Pidal y Elduayen, que han entendido la alusión; no han dicho ni esta boca es mía. El señor conde de Tejada no ha querido oponer ni una sola razón á las que le ha dado el jefe del Gobierno, y se resigna á seguir con una cartera.

Como no podía menos de suceder, donde la discusión ha estado mas empeñada, es en lo que se refiere á la declaración oficial del cólera. El señor Romero Robledo la ha defendido, pero el señor Cos-Gayon ha dicho contra ella mas, mucho mas de lo que con barta justicia dice el pais entero.

El día en que las Cortes se abran y se acusen por la baja en las rentas del Estado; el día en que sea preciso confesar el deficit y darle una razonable justificación—dice el ministro de Hacienda—no será ciertamente el señor Romero Robledo el que haya de afrontar la responsabilidad. Por esto y porque el cantonalismo en que están infinidad de poblaciones hace imposible la recaudación de los tributos, obliga á demorar el pago y acudir á créditos supletorios; el señor Cos-Gayon ha defendido que debe ser inmediato el levantamiento de la declaración del cólera en Alicante.

Es posible que los reyes pasen en la Granja todo el mes de Setiembre.—M.

LOCAL.

Insertamos en lugar preferente de este número el siguiente razonado artículo que publicó ayer nuestro apreciable colega *La Opinión*, con cuyas apreciaciones estamos completamente conformes, y que no podrán ser rebatidas por ninguno de los dos periódicos del partido conservador *Las Noticias* y *El Demócrata*.

Dice así:

ARITMÉTICA CONSERVADORA.

«Decíamos no ha muchos días á propósito de la reciente elección, que nuestro candidato no obtendría en Lluchmayor ni un solo voto apesar de ser tan importante el partido que nos apoya, á menos que los forjadores de escrutinios no le dieran, por *irrisión*, los que á otro no habian de hacer falta, y así ha sucedido. Tras de la impudencia el insulto: tras de la insaculación del censo entero y algo mas en la elección de Diputados, y de la barrera levantada en la de concejales para que nuestros amigos no pudieran franquear la puerta de los colegios, el descocado desprendimiento de MIL votos á favor de nuestro correligionario don Gabriel Alzamora.

Cuando á tal punto se llega, el silencio es criminal: y puesto que en las actas de aquel pueblo segun se desprende de los datos que publica el periódico de la situación figura dicho contingente para nuestro amigo, no pudiendo haber sido otro el propósito de los que han aparentado favorecerle, que el de infamarle, levantamos altamente la voz para protestar de tan asquerosa burla.

Es preciso que se sepa, si hay quien lo ignore, que ni uno solo de nuestros amigos se acercó á las urnas: ni un solo posibilista ha ejercido el derecho que la ley dá y que tan facilmente se roba. ¿De donde han salido pues los MIL votos que como *inri* le han colgado? ¿De sus enemigos? Los rechazará el Sr. Alzamora y los rechazamos nosotros con todas nuestras fuerzas. Aunque fueran hijos de la simpatía, lo cual probará el prestigio del candidato que acertamos á preferir ni la deseamos ni la admitimos, porque ni nos hace falta, ni nos honrara tampoco.

No fueron á las urnas nuestros amigos como antes no intentaron disputar la intervención, porque una experiencia reciente les habia enseñado lo que podian prometerse de la lucha. Los que vieron anuladas sus propuestas merced á una maquiavélica falsificación elaborada en un antro; los que se vieron excluidos de las listas en la elección de concejales apesar de su capacidad legal por nadie desconocida y sancionada por los cargos obtenidos en noble lid; los que ni protestar pudieron habiéndolo intentado: ¿qué debian hacer sino retraerse? ¿Y retraídos, han podido emitir MIL votos? ¿Y dice el órgano de la situación que no se ha apelado á ninguno de esos recursos

electorales que aparte del poco respeto á las leyes implican debilidad é impotencia? ¿Es posible que esto se escriba en serio? Así resulta del acta suponemos que nos replicarán. Pues nosotros apelamos al acta redactada por el honor y la opinión pública, que rechaza esa comedia en la cual para dar á entender que *se ha dado un paso á favor de la legalidad*, como tiene la frescura de afirmar un democrático socio de los conservadores, aparecen votos á granel para las candidaturas posibilista y federal.

Examinemos la hazaña novísima de los mandarines de Lluchmayor. Al candidato posibilista le han señalado 1000 votos: á los federales 264 á cada uno: á los conservadores 5000 entre los cuatro. No se dirá que no se haya ajustado la cuenta en números redondos. El total obtenido por los ocho candidatos es de 6792, lo cual acusa que han emitido el voto 2264 electores (constando el censo de 1521, hemos de reconocer que esteno ha ido entero á las urnas como en la elección de marras aunque si en su casi totalidad rebajamos los muertos, ausentes y repetidos). Pues bien demos por supuesto que en Lluchmayor hay federales: los 264 votos dados á cada candidato, deben proceder necesariamente de otros tantos federales á menos que los conservadores no pretendan que de ellos proceden, en cuyo caso ni á los unos ni á los otros les envidiamos la gloria; luego, rebajando esos 264 electores del total de 2264, quedan 2000 (muy redondas son las cifras de que se valen los conservadores) que han votado al posibilista y á los conservadores; y como para alcanzar nuestro correligionario Alzamora 1000 votos (número redondo tambien) es preciso que le hayan votado 1000 electores, resulta que solo otros 1000 han podido votar á los tres conservadores y que de los posibilistas debe proceder, en virtud del derecho que cada elector tiene de votar tres candidatos, el exceso que sobre los mil tienen los cuatro futuros diputados provinciales.

La legalidad tan decantada por los amigos del gobierno nos conduce á este dilema: ó los conservadores son los que han figurado votar al candidato posibilista ó los posibilistas han dado la mayoría á los conservadores quedándose ellos por puertas. Nosotros negamos nuestro apoyo y nuestros votos: hablen los conservadores y hablen claro que es cuestión de honra y están en el caso de sostener lo que han afirmado respecto á la legalidad de la elección. Y si por desgracia suya esquivan el asunto, sepa el pais, sepan los conservadores y sepan los maestros de aritmética de Lluchmayor, que habiendo votado *legalmente* 264 federales y 1000 posibilistas, la situación que manejando el manubrio no ha tenido en su apoyo mas que otros 1000 electores, está en minoría en aquel pueblo: y que mal pudo obtener para sus diputados á Cortes los votos que resultaron emitidos y mal han podido sus *hechuras* ganar las elecciones municipales.

Que es lo que convenia demostrar con las cifras de oro que nos han regalado nuestros adversarios.»

La Diputación provincial ha tenido que prevenirse contra muchos de los cuarentenarios sujetos á observación en San Carlos, que querian pasar plaza de pobres sin serlo, con el fin de ser mantenidos gratis.

Nada mas justo que dar de comer á los verdaderamente pobres que no tienen medios para pagar su sustento, pero eso de que bastantes pasajeros que vienen embarcados en segunda clase, y otros cuyo oficio ó profesion les garantiza medios de fortuna, intenten ser mantenidos á costa de la provincia, no puede permitirse ni tolerarse.

Al objeto de que los cuarentenarios de San Carlos puedan oír misa en los dias de precepto, se está levantando por la Diputación extramuros del castillo, un pequeño cobertizo con velas de barco, donde con licencia del Ordinario se celebrará el santo sacrificio en los domingos y fiestas de guardar.

Ayer no llegó á este puerto el vapor correo de Valencia é Ibiza. Segun noticias, desde ayer se halla detenido en este último punto y hoy es esperado aquí. Vendrán á su bordo algunos empleados que allí ya no hacen falta.

Ayer se constituyó en esta capital la Junta de Escrutinio del distrito de Palma, bajo la presidencia del Juez decano. El resultado de las actas parciales resultó ser el siguiente:

	Marques de la Bastida.	Guillermo Moragas.	Joaquín Puigdor y Fla.	Pedro Aguiló.	Ignacio Vidal.	Antonio Villalonga.	Joaquín Quellas.	Gabriel Alzamora.
Casa Consistorial.	150	123	180	194	96	91	76	66
Montesión . . .	97	63	85	88	45	46	33	60
S. Ant.º de Padua	48	39	52	79	143	128	115	74
S. Ant.º de Viana	107	110	111	125	161	164	155	60
Lonja . . .	81	72	69	42	24	21	21	31
Hospital . . .	105	112	144	136	6	6	7	43
S. Magin . . .	168	174	189	149	14	14	14	4
Bonanova . . .	»	»	»	»	»	»	»	»
Son Sardina . . .	174	174	174	174	»	»	»	81
Son Serra . . .	252	222	258	228	64	64	55	9
Hostalet . . .	28	22	21	22	34	34	32	17
Molinar . . .	226	217	217	188	121	120	120	15
Algaida . . .	86	96	98	100	4	4	4	393
Andraitx . . .	120	108	110	125	29	29	29	22
Bañalbufar . . .	57	56	56	56	»	»	»	»
Buñola . . .	191	191	191	191	50	»	»	191
Calviá . . .	121	101	173	122	»	»	»	77
Deyá . . .	108	108	108	78	1	1	1	»
Esporlas . . .	198	230	183	68	»	»	»	20
Establiments . . .	83	172	111	78	»	»	»	6
Estalenchs . . .	64	62	50	49	»	»	»	»
Fornalutx . . .	»	»	»	»	»	»	»	»
Lluchmayor . . .	1100	1500	1150	1650	264	264	264	1000
Marratxí . . .	43	»	62	46	»	»	»	48
Puigpuñent . . .	145	120	121	145	»	»	»	12
Santa Eugenia . . .	193	129	227	141	»	»	»	»
Santa Maria . . .	51	93	50	59	»	149	»	213
Soller . . .	»	»	»	»	»	»	»	»
Valldemosa . . .	176	101	176	69	»	»	»	6
Total . . .	4162	4464	4366	4402	1056	1135	926	2448

Inmediatamente que obren en nuestro poder insertaremos los datos de los escrutinios verificados en los distritos de Inca é Ibiza.

Asegúrase que los alcaldes de barrio de esta capital han presentado en su casi totalidad la dimisión de sus cargos, á causa de venir obligados por una reciente Real orden, á presenciar como testigos las notificaciones y embargos para apremios de contribuciones no satisfechas.

Por otro lado el Alcalde D. Antonio Marqués no se recata de manifestar públicamente que no quiere continuar en la Alcaldía, anunciándose su dimisión luego que hayan pasado las azarosas circunstancias sanitarias que nos rodean.

Con la eliminación voluntaria de don Jaime Cerdá y Oliver, el pase á la Diputación provincial de D. Pedro Ripoll y la retirada del Sr. Marqués, veremos á que manos conservadoras irá á parar la vara del Alcalde.

Buena campaña municipal habrán hecho los conservadores, que modestamente se titulaban á si propios los redentores y regeneradores del Ayuntamiento de Palma.

En la novena de Nuestra Señora de las Mercedes que se está efectuando en la iglesia que fué de mercedarios, se canta una nueva obra musical del inteligente profesor M. Guillermo Massot. Es de carácter puramente religioso, y gusta mucho á los que la han oído.

Así lo dice *El Diario de Palma*.

La sociedad Crédito Balear satisfará el dividendo activo acordado en Junta General, los lunes, martes, miércoles y viernes de cada semana de 9 á 12 de la mañana.

El día 21 del actual se celebrará bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Selva la subasta del segundo tranzon del monte público llamado Comuna de Caimari, bajo el tipo de 1400 pesetas.

Dice *El Diario de Palma*:

«Parece que las Hermanitas de los Pobres, á pesar del donativo de su insigne bienhechor D. Salvador Coll, vuelven á hallarse en deplorable situación económica, con un déficit de más de 4000 reales, que esperan cubrir con el auxilio de la Divina Providencia.»

Acerca del siniestro del tranvía de Alaró de que dias atrás dimos cuenta, leemos en la *Revista de Inca* los extensos pormenores que copiamos á continuación:

«Parece ser que en la estacion de Alaró se trataba de descargar un wagon cargado de sacos de yeso molido, y el mozo encargado de dicha operacion, para dejar expedita la vía general, trató de pasar el wagon á la vía muerta, empujándolo, naturalmente, pero cogiendo más velocidad de la que se prometia el mozo, trató éste de apurar el freno para contenerlo, y como advirtiese que el movimiento seguia con la misma rapidez, se apeó para desen-

redar las cadenas, y cuando trató de apoderarse nuevamente del freno, ya no pudo conseguirlo, porque el wagon, alcanzando la pendiente, se precipitó en momentos tan fatales, que saliendo la expedición de la estacion de Consell, se efectuó el choque en la curva inmediata al predio Son Jordi, muy cerca de la mitad del trayecto; resultando gravemente herido el conductor Mateo Guardiola, que falleció á las pocas horas, y con heridas leves Andrés Palou, Gabriel y Rafael Mesquida, todos empleados en la línea.

«Es sorprendente observar que el único pasajero que iba en tercera, un niño de ocho á nueve años, que conducia un cesto de uvas y otro de higos no recibió la menor lesion, sosteniéndose encima del coche sin ser sacudido en el momento del violento choque.

«El coche quedó completamente destruido, pues hasta el freno y fierros de más resistencias fueron rotos.

«De lamentar es la desgracia del conductor Mateo Guardiola, porque ademas de ser un buen práctico, dió pruebas de serenidad extremada, avisando el peligro á sus compañeros, apretando completamente el freno del carruaje y salvando el caballo delantero, que pudo desenganchar precipitadamente, no logrando hacer otro tanto con el otro caballo que solo pudo desenganchar de un tirante, en cuyo momento se operó el choque que consumó su desgracia.

«Es, pues, de lamentar que tan celoso empleado haya sido victima de su arrojo y del excesivo celo que mostró por los intereses de la empresa.

«Nos consta, por último, que el Juzgado del partido se constituyó en el sitio de la ocurrencia á instruir las oportunas diligencias.»

En la noche del pasado lunes en Lluchmayor en el momento que un grupo de amigos nuestros, de los que mejor posición tienen en aquella villa, salian tranquilamente del casino Mataró para retirarse á sus casas, fueron detenidos por el cabo de la guardia municipal que acompañado de dos números se permitió la hombrada de registrarlos, para cerciorarse de que no llevaban armas prohibidas.

Nuestros amigos, despues de sobados á satisfacción por el referido cabo, pudieron continuar su camino, pues nada habia resultado en su contra.

Ni Polonia gobernada por Mouravieff puede compararse con Lluchmayor gobernado por los *forquistas*.

¿Hasta cuando tiene que durar eso!

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta Delegación de Hacienda, hace presente á los Ayuntamientos anteriormente avisados, que pasen por aquel centro á recoger las cédulas personales del corriente año económico de 1884—85, antes del 19 del corriente, día en que debe empezarse su espendición,

advertiéndoles que de no hacerlo serán responsables según Instrucción.

La Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor de la calle de Pelanes trasladada sus oficinas á la calle de Teresas número 22, en cuyos bajos abrirá por su cuenta una hodega, donde se expendrán al por mayor y menor los renombrados alcoholes, anisado y licores de su fábrica.

Han sido ya completamente desmontados los baños de mar de la Portella y almacenadas convenientemente las maderas de su construcción.

Con motivo de las actuales contingencias sanitarias muchos estudiantes que debían marchar al continente, han suspendido su viaje hasta mejor ocasión.

Anteayer fondearon en la bahía de este puerto el pailebot «San Antonio» procedente de Barcelona, con carga variada, y la balandra «San Bartolomé» de Andraitx, con efectos.

Se despacharon el laúd «Virgen Dolorosa» para Puerto-Colom, con lastre; la polacra goleta «Juanita» para Sevilla, también con lastre, y el vapor «Julio» para Barcelona, con carga y 48 pasajeros.

Al fin han sido atendidas las quejas de la prensa y del vecindario procediéndose á la limpia de la playa frente á la Lonja. Interin no se realizan las obras proyectadas en aquella parte de nuestro puerto, sería conveniente que de vez en cuando se procediese á igual operacion al objeto de evitar la putrefaccion de las yerbas marinas que se desarrollan en aquel punto á causa de desaguar en él las aguas sucias de una cloaca.

Cortamos de *El Isleño* la siguiente noticia, que deseamos no ver confirmada:

«Se nos asegura por muy buen conducto que nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Fiol ha renunciado el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del *Credito Balear* y el de presidente y vocal de la Junta de Administradores de los ferro-carriles de Mallorca, que durante años habia tan dignamente y con tanto acierto desempeñado

Sentiríamos y seguramente lo sentirán las expresadas Sociedades, que se confirmara la noticia, si bien es de esperar que no le será admitida la renuncia.»

La Intervencion de Hacienda pública de esta provincia ha publicado el siguiente aviso:

Desde el día 16 del actual hasta fin de Noviembre inmediato se admitirá por esta Intervencion el cupon correspondiente al trimestre que vence en 1.º de Octubre próximo, de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública y demas que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia. La presentacion se hará por medio de facturas que se reclamarán por conducto de esta Intervencion.

Quedan anunciadas las salidas del puerto de Barcelona de los vapores trasatlánticos siguientes:

- Para Filipinas y escalas el día 20 del actual el *Isla de Luzon*.
- Para Filipinas y escalas el día 1.º de Octubre próximo el *Veracruz*.
- Para Puerto-Rico y Habana el día 25 del actual el *Ciudad-Condal*.
- Para Puerto-Rico, Habana, Mayagüez y Ponce el 15 de este mes el *Cristobal Colom*.
- Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, el 15 del presente el *Castilla*.
- De Marsella para Barcelona con escala en el Lazareto de Mahon saldrá el 25 de este mes el vapor francés *Scotia* y del 5 al 10 del próximo Octubre lo efectuará del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires.

En consideracion á la extrema pobreza de muchos de los enfermos que, á causa del encharcamiento de aguas corrompidas del lavadero público, ha habido en el lugar de Ariany, la Comision provincial, después de la visita de inspeccion allí gi-

rada, acordó enviar á la Superiora de las monjas de caridad establecidas en aquella aldea, una arroba de chocolate y un botiquin con las medicinas que los médicos consideraron necesarias para el servicio de los pocos enfermos que allí existian.

Se dió orden además al Alcalde de Petra para que á cargo de la Diputacion facilitase á los convalecientes, raciones de carne, al objeto de ayudarles en el restablecimiento de su salud.

Los auxilios acordados por la Comision provincial son distribuidos á los pobres por una comision compuesta de los médicos que asisten á los enfermos, la Madre Superiora de las monjas de caridad y los dos concejales del Ayuntamiento de Petra que tienen su residencia en Ariany.

La Diputacion ha acordado además que quede separado el lavadero, del pozo que surte á las necesidades de aquellos habitantes, á cuyo fin el arquitecto provincial ha quedado encargado de las necesarias obras que serán subvencionadas con fondos provinciales.

Actualmente la salud pública en Ariany es excelente.

Izquierdear: metáfora. Apartarse de lo que dictan la razon y el juicio, según define el diccionario de la Academia.

Por ende, izquierdearon á su sabor los tres presidentes de mesa calificados de izquierdos, en las pasadas elecciones.

Tien: la palabra para rectificar *El Demócrata* piporrio de cámara del bando polaco-conservador.

Y le remitimos para detalles y pormenores á la opinion pública, manifestada harto elocuentemente en todos los tonos.

El último domingo festividad del Dulce Nombre de Maria, se celebraron exámenes en el colegio de señoritas de Doña Maria Pizá establecido en la calle del Sindicato. Presidió el acto además de la Directora, D. Gabriel Reus y D. Bernardo Batlle Pbro., el cual pronunció un bello discurso sobre la Vida de Maria y sobre la obligacion que tienen las madres de cuidar á sus hijas; cantándose despues con acompañamiento de piano el *Pichs in more*, la *Salve de Mercadante*, *Piedad al pie de la Cruz* y varios coros por las alumnas.

Felicidades cordiales á la señora Directora por el brillante adelantamiento que demostraron sus alumnas y del cual tan satisfecha quedó la concurrencia.

A las 9 de esta mañana ha fondeado procedente de Valencia é Ibiza el vapor *Jaime I* con la correspondencia y 46 pasajeros.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusion sobre el tratamiento del cólera.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Marzantini.—Juaranz.
- 2.ª Ave Maria de Gounod.—A. de Perrelló.
- 3.ª Terretto de Lucrecia.—Donizetti.
- 4.ª Danza de Bacantes.—Gounod.
- 5.ª Retreta Austriaca.—R. Bela.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia en su número 2747, contiene:

Exposicion á S. M. y real decreto sobre estudios en la Escuela Normal Central de Maestras.

Aviso de la admision de un cupon de la deuda pública.

Otro para que las municipalidades cuiden de recoger las cédulas personales del corriente año económico.

Bases acordadas por el Ayuntamiento de Palma para el servicio sanitario en caso de invasion epidémica.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Otra de una casa situada en la villa de Muro.

Subasta para el suministro de las prendas de correaje y equipo que necesite en dos años la fuerza de Carabineros existente en estas islas.

Venta de efectos por la aduana de Puerto-Colom.

VARIEDADES.

LA HERMOSA FLORENTINA.

Victoria Venturini, aque la que fué causa de la muerte en duelo del periodista Parrini en Florencia, ha intentado suicidarse.

A medio día del viernes último vieron pasar algunos curiosos á madama en un coche, elegantemente vestida, pálida y conmovida.

En llegando á la gran plaza, mandó al cochero que parase el carruaje en la puerta del café Thompson.

Se apeó en seguida y se sentó juntos á una de las primeras mesas.

Tomó pastas y un vermouh.

Despues sacó un tarjetero y en él apuntó... no se sabe qué.

Luego pidió pluma y tinta y escribió una carta encargó á un hombre que la llevase adonde indicaba el sobre.

Pagó el gasto y volvió al carruaje, encargando al cochero que al galope la condujera al Indiano.

Allí, y precisamente junto al bosque de *Ragnaia*, se apeó, pagó al cochero y se internó en el bosque.

El coche partió.

Seguío, entrando en el bosque, una calle de árboles, dende no penetraba ni un rayo de sol.

En un ribazo se sentó.

Dejó la sombrilla.

Se quitó el gracioso sombrero.

Luego sacó un puñal.

Y con él se hirió en el brazo izquierdo, sin duda para procurarse la muerte por la hemorragia.

Pero dos guardas que habiendo visto entrar á la señora en el bosque, y sospechando que habian de sorprender un dúo amoroso, la siguieron, se lanzaron á socorrerla.

Un caballero apareció entonces.

Ella lanzó un grito.

El se aproximó conmovido, se inclinó y la habló en voz baja.

Luego la ayudó á levantarse y en brazos la condujo afuera del bosque.

Hizo detener á un cochero, y metiéndola en el coche y entrando él dijo al conductor:

—A... Florencia.

¿Quién era ella?

Ya lo hemos dicho.

Victoria Venturini, condenada poco tiempo hace á ocho años de reclusion, y que tanto ha dado que hablar.

La herida era leve.

¿Por qué atentaba contra su vida?

Un ligero disgusto que habia sufrido en la mañana la impulsaba á adoptar tan desesperada resolución

¡Povera Vittoria!

¡Ella, tan delicada, tan sensible!...

Hace tiempo que la prensa francesa venia hablando, unas veces en serio, otras en burlas, de la idea de aplicar á los niños el sistema moderno de las exposiciones más ó ménos universales.

El pensamiento ha madurado y acaba de pasar del dominio de la teoria al de la práctica. En el pabellon de la ciudad de Paris, en los Campos Elisees, se va á celebrar una exposicion de niños de uno á tres años, con la cooperacion del Estado, del Ayuntamiento y de varias sociedades protectoras de la infancia.

El comité organizador ha resuelto adjudicar los premios siguientes:

Uno de mil francos al bebé más bonito en mejor estado de salud.

Otro de 500 francos al más robusto con relacion á su edad.

Cinco de á 400 francos á cinco niños que habiendo figurado en propuesta para los dos premios primeros, no los hayan obtenido.

Una medalla de oro y dos medallas de plata á los padres y nodriza que se hayan distinguido por sus cuidados ó por alguna mejora introducida en la manera de cuidar á los niños.

Medallas conmemorativas distribuidas á todos los chiclelos que hayan tomado parte en el concurso.

Se adjudicarán los premios á propuesta de un jurado compuesto de médicos y artistas. La exposicion se inaugurará en Octubre, y los niños serán expuestos por series.

El comité directivo ha recibido ya más de 400 peticiones de padres que quieren presentar á sus hijos en el certámen.

El duque de Rivas hizo con su «Don Alvaro ó la fuerza del sino» un drama inmortal pintando el ensañamiento del destino cuando convierte á un hombre en juguete de la adversidad.

La version del insigne romántico es para nosotros la tragica imagen del in-

fortunio fatal é irremediable. Pero una vez mas lo real ha sobrepajado al arte en aquellos mismos rasgos que por lo extraordinarios parecian inverosimiles ó cuando menos exagerados.

Hace tres años, á fines de 1884, en Córcega, un bandido famoso, Félix Lovighi, fué avisado de que su hermano Francisco acababa de ser preso por haber muerto á un hombre, cumpliendo una *vendetta* jurada de largo tiempo atrás.

Félix decidió libertar á su hermano. Se enteró del camino que iban á seguir los gendarmes que llevaban á Francisco en conduccion á la cárcel de Santa Lucia de Tallans, y apostándose en una encrucijada, aguardó.

Poco despues aparecieron dos gendarmes llevando en medio á Francisco Lovighi, sujetas las manos con esposas y cargado de cadenas. Félix, oculto entre unos matorrales, dejó pasar á los gendarmes, y cuando estuvieron á unos veinte metros de distancia, levantó su escopeta de dos cañones é hizo fuego.

Dos detonaciones resonaron casi simultáneamente, y los dos gendarmes cayeron mortalmente heridos. Pero por una fatalidad inconcebible, sea que Félix Lovighi hubiese cargado mas de una bala en cada cañon, sea que alguno de los proyectiles rebotó despues de herir á uno de los gendarmes, ello es que al mismo tiempo que estos caia al suelo el preso revolcándose en horrible agonía.

Félix habia matado de un balazo á su hermano al querer libertarlo.

Entonces huyó á las montañas, y el recuerdo de aquel horrible crimen que la fatalidad le habia hecho cometer aumentaba cada dia su ferocidad y su odio á los gendarmes y á toda la jente de Justicia.

Así transcurrieron dos años. Mientras tanto, la viuda de Francisco Lovighi vivia en la aldea llorando á su marido y consagrándose á la educacion de su hijo ya adolescente.

Una noche del otoño último, Félix se presentó disfrazado á las puertas de la pobre morada. Venia á reclamar á la madre que asociase al jóven á sus proyectos de venganza por la muerte del padre. Era preciso que el hijo se lavase las manos en la sangre de los que habian causado la muerte de Francisco Lovighi. Era forzoso que pereciese el juez que decretó la prision.

Pero la madre habia tomado horror á su cuñado, que la habia hecho viuda y se negó á confiar al matador del padre el hijo apenas adolescente.

Rechazado por la infeliz madre, Félix Lovighi quiso llevarse por la fuerza al jóven. La viuda defendió á su hijo.

Entonces el bandido furioso, levantó la escopeta, y al querer matar á su cuñada dejó muerta á su hija, niña de pocos años, que se interpuso para defenderla.

La fatalidad hizo que Félix Lovighi matase á la hija despues de haber matado al padre.

El famoso bandido, terror hasta entonces de aquellos comarcas, se entregó á la justicia, deseo de expiar aquellos dos crímenes que le desgarraban el alma.

La vista del proceso acaba de celebrarse en Vezès. El ministerio fiscal pedia para Félix Lovighi la pena de muerte, pero el jurado falló que habia circunstancias atenuantes y la pena ha sido de cadena perpétua.

TELEGRAMS PARTIQUILERS.

Madrid 15 á las 4:27 t.

Reinan grandes temporales de lluvias.

Se ha suprimido el lazareto de Getafe.

Nuevos casos de cólera en la provincia de Tarragona.

La entrevista de los tres emperadores afianzará la paz europea.

4 p³ interior, 59:90.

Madrid 17 á las 11 m.

Bastantes casos de cólera en Cataluña y algunos fallecidos. En Elche nueve casos y siete fallecidos, en Monforte tres.

Insistese en la dimision de D. Manuel Silveira de la embajada de Paris.

Madrid 17 á las 4:30 t.

Se ha normalizado el servicio en la aduana de Irun.

Es completamente falso que el Rey se halle indispuesto.

Castelar legó á Bilbao.

Créese se vencerán las dificultades presentadas sobre el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin ofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado, descarnado de las encías, flexiones, sarro, ecorbato, tumores, úlceras de la boca, dientes moribundos, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI BA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

74

Clase de reforma de letra,

práctica de Ortografía y Aritmética aplicada, dirigida por el maestro superior

D. J. CASTAÑO.

Enseñanza simultánea de lectura y escritura por un método rápido original de dicho profesor.

Numerosos resultados acreditan que con dicho método se aprende a leer y escribir correctamente, en menos de 3 meses.

Principiarán las clases el día quince de Setiembre. Horas de clase: de 7 a 9 de la noche.

Calle del SINDICATO 59.

5-5



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga a flete y pasajeros, informarán el bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

Dinero á préstamo

CON HIPOTECA

Tanto cantidad crecida como pequeña. Calle de los Hostales n.º 24 pl. o 2.ª, se servirá con toda puntualidad. 9-10

CRIADAS.—Se necesitan dos en el Colegio de Sta. Teresa del Pont d'Inca.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRANSATLANTICOS.

Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para PUERTO-RICO Y HABANA. Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

ACADEMIA de la Juventud Católica.

El día 1.º de Octubre empezarán el curso en esta Sociedad, dándose si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan a continuación:

	Por los socios.	Por los que no lo son.
	Ptas.	Pesetas.
Solfeo, clase alterna.	1	2
Id. y piano id. id.	2	3
Caligrafía clase diaria	1'50	3
Francés clase alterna.	1	2
Inglés, id. id.	2	4
Aleman, id. id.	2	4
Teneduría de libros clase diaria	2	4
Primer curso de Derecho id. id.	20	30

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Aleman el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Martorell. 9-15

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioo Especifico Americano TOMSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 29

EL PANCARITAT DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento un folio de un poble del mismo autor.

UNA VERDAD. Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa.
- Una penilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra acero.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Tratamiento y económico. 131

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 centimos a 4 rs. juego.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Se alquila.

La casa b ja núm. 1 calle de Piza y 91 de la de Santo Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demás comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Alquiler.

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Está para alquilar.

Un almacén de gran capacidad que hasta hoy ha sido de maders, situado en el Pazo de la Paja.

Para informes calle de Bosch núm. 1, principal.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascó, 7.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones en general, de la piel, ha sido recientemente introducido en el mundo por el Dr. J. B. Holloway, de la ciudad de Lowell, Massachusetts, Estados Unidos de América.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene empezar que se tomen las píldoras al mismo tiempo que se emplea el unguento.

Las píldoras y el unguento de Holloway son el remedio más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis, la psoriasis, la lepra, etc., etc.

Este unguento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis, la psoriasis, la lepra, etc., etc.

PÍLDORAS HOLLOWAY